ACTA D.U.O.C. Nº 10/2022

APERTURA DE SOBRES

LICITACIONES POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022

"Mantenimiento y Reparaciones Menores de Móviles del MDI"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:10 horas** del día **[22-abril-2022]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **N° 0/2022** para la "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Móviles del MDI" **ID: 406.301**.----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

En representación de las firmas oferentes, se encuentran: ----------

Oferente	Representante	C.I. N°
TALLER RC de Crispín Ruffinelli	Fernando Antonio Peralta Saucedo	5.776.503.-
AUTOMOTIVE SAIE	Julio Cesar Santacruz Leiva	5.022.549.-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de las mismas y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	1	2
	TALLER RC de Crispin Ruffinelli	AUTOMOTIVE SAIE
1. Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta (SIPE)	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta	Presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	No presenta	Presenta
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	No presenta	Presenta
7. Certificado de cumplimiento tributario	Presenta (SIPE)	Presenta
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta (SIPE)	Presenta
9. Planilla de precios en formato digital editable	Presenta	No presenta
10. Documentos legales		
10.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		NO APLICA
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Presenta (SIPE)	----------
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Presenta (SIPE)	----------
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica	----------
10.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	NO APLICA	
* Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	----------	Presenta (SIPE)
* Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	----------	Presenta (SIPE)

Fernando Peralta
UOC Taller RC

AUTOMOTIVE SAIE
RUC 80003251-9

* Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----------	Presenta (SIPE)
Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietarios/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, acompañados del número del documento de identidad y cargo que ocupa en la empresa.	----------	Presenta
10.3. Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA

Capacidad Financiera:

	1	2
	TALLER RC de Crispin Ruffinelli	AUTOMOTIVE SAIE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas	Presenta (SIPE)	Presenta
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyente de IRACIS	Presenta (SIPE)	No presenta
IVA General de los últimos [36] meses, para contribuyentes sólo del IVA Genera	----------	No presenta
Formulario 106 de los últimos [3] años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	----------	No presenta
Formulario 104 de los últimos [3] años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes de Renta Personal	----------	No presenta

Experiencia requerida:

	1	2
	TALLER RC de Crispin Ruffinelli	AUTOMOTIVE SAIE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta	No Presenta

Capacidad Técnica

	1	2
	TALLER RC de Crispin Ruffinelli	AUTOMOTIVE SAIE
Copia autenticada por escribanía de la Licencia Ambiental emitida por el MADES	No presenta	No presenta
Copia autenticada por escribanía del plano de infraestructuraa del taller debidamente aprobado por el municipio que corresponda, no se admitirán superficies en regulación, y croquis de ubicación.	No presenta	No presenta
. Copia autenticada por escribanía del Plano de Protección contra incendios PCI aprobado por el municipio que corresponda y acta o informe de verificación e inspección emitida por los Bomberos Voluntarios.	No presenta	No presenta
Guardia de Seguridad permanente (24x365), que podrá ser personal de la empresa oferente o tercerizado, en ambos casos se deberá presentar contrato de trabajo y/o servicio y deberá estar inscripto en el seguro social del I.P.S.	No presenta	No presenta
. Declaración Jurada de contar con las herramientas propias (no de terceros).	No presenta	No presenta
El oferente deberá Contar con un taller móvil (vehículo) totalmente equipado para brindar servicio permanente de mantenimiento y reparación de vehículos, a pedido de la Contratante en el Interior del país, deberá presentar cedula verde y habilitación municipal vigente, a nombre del oferente. Si el servicio fuese tercerizado deberá presentar copia autenticada por Escribano Público del contrato de prestación, suscrito con la empresa prestadora a favor del oferente.	No presenta	No presenta
Certificación de Capacitación Profesional: El oferente deberá contar con personal Técnico Calificado y Certificado por el Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Justicia y/o ministerio del Trabajo y/o SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional) los mismos deberán estar inscriptos en el seguro social del IPS con una antigüedad mínima de 3 (tres) meses anteriores al acto de apertura	No presenta	No presenta
Deberá contar con Servicio de Traslado de Grúa en la modalidad (24x365) disponible en todo el territorio nacional: deberá demostrar si posee vehículo propio: presentar cedula verde a nombre del propietario y habilitación , o mediante empresa tercerizada para efectuar los servicios de grúa y/o remolque: deberá presentar copia autenticada del contrato de suscripción con la empresa para la prestación del servicio, vigente al inicio de la etapa competitiva.	No presenta	No presenta
Presentar copia autenticada por Escribano Público de Póliza de Seguro de Cobertura contra robo, incendio y de responsabilidad civil, que incluye la cobertura por daños a los vehículos del Ministerio del Interior durante la prestación de los servicios en las instalaciones de la empresa, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante, para asegurar el cabal eficiente y oportuno resarcimiento en caso de daño a los vehículos mientras se encuentren en los talleres de la Empresa con vigencia hasta la culminación de la ejecución del Contrato, por importe de G. 1.000.000.000, en conjunto	No presenta	No presenta
Para el caso de servicio de Lavadero Tercerizado, el oferente deberá presentar un Contrato Privado y/o convenio suscripto con la firma de Lavadero Tercerizado	No presenta	No presenta
1 (uno) Banco de Inspección Técnica Vehicular computarizado de suspensión, frenos, con capacidad de imprimir las fallas detectadas, propio y/o tercerizado. En el caso que el servicio sea tercerizado deberá presentar una declaración jurada en la cual se compromete a presentar un contrato o convenio celebrado con la firma prestadora del servicio, la misma deberá ser presentada para la firma del contrato.	No presenta	No presenta

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC 80003251-5

Fernando Peralta
UOC Taller RC

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **10:15 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.-------

Abg, Mauro Benítez Almirón, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe del Departamento de Subasta a la Baja Electrónica

Mirtha Galeano
Funcionaria
Dirección de UOC

Sr. Jorge Benítez
Funcionario
Dirección de UOC

Fernando Peralta
UOC Taller RC

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC 80003251-9